Año VI

Paz, viernes 17 de Febrero de 1905

No. 1,348

ALMACENDEPROVISIONES

-- V. MOISES BLACUT--

La Laz---Bolivia, Calle Ayacucho 96° 82--84 Casilla 245---Teléfono 198 -- Direccion telegráfica Blacut

Importadora y Exportadora de Mercaderías

Compra y vende productos del país y extranjeros - Casa comisionista y consignataria,

Cobra precios módicos por despachos y toda clase de operaciones mercantiles Atiende pedidos de las provincias; del Interior y del Exterior. Despacha cargas á cualquier punto de la República — Cuenta con buenos agentes en Oruro, Challapata, Colquechaca. Uyuni y otros lugares, para resilizar toda clase de operaciones comerciales.—Se encarga de hacer compras y ventas en las Repúblicas del Perú, Chile y otros países.

Hace compras y ventas de minerales, y verifica toda clase de transacciones mineras.

Se encarga de hacer ensayes comerciales así como análíticos de toda clase de minerales y sustancias.

Crespo & Gutiérrez Guerra

Jagavi 19-21. Celéfono 96. 41. Casilla de Correo 96:282

Encargados del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Apoderados Generales de los señores:

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

COMPRAN -Y- VENDEN

Letras Hipotecarias Acciones de Banco Bonos del Estado (1905) Oro y Plata Sellada extrangera

Oro y Plata Sellada

Billetes extrangeros

Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre:

Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre:

Londres-Paris-Hamburgo-Nueva York-Buenos Aires-Santiag

—Valparaiso-Antofagasta-Iquique-Lima-Arequipa-Mollendo

Compran Productos de Exportación

Reciben Depósitos á la Vista y á Plazo.

SOBRE DEPÓSITOS À LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5%, DANDO EN GARANTIA LETRAS HIPOTECARIAS O AC-CIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPÓSITADO.

Cuentas Correctes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósito y el talonario de Cheques para sus giros,

Se encargan de cobranzas en el Extrangero ó en el Interior de la República.

AGENTES er

Señores Fredk Huth & Co.

John Pould & Cie.

John Chile Gebrüder

Banco de Löndres y Rio de la Plata
id de Chile

John Chile

Calle Ayacucho Nos. 28 y 30

Muebles

de diversas clases y de estilo nuevo.

Plaqué

cubiertos, adorno de mesas

Cristalería

Servicios surtidos, finos, y de moda. Artículos para viaje

Se recibe mensualmente diversos artículos de uso doméstico

PRECIOS:

Excepcionalmente bajos. Facilidades para el pago.

Muobles completos de salón, dormitorio, comedor, Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc. etc. Espejos, Pianos.

Suela de Santa Cruz Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca. Yanacocha

Misa de Requiem

fijas de naria, unistando de la una Misa de juicim con comunión general, que se jugar el tercer sábano 18 del presense, templo de la Compañia, á las 8 de la sa na. La Misa y comunión se ofreserá sufragio del alma de la que fue El Maria la señorita Elvira Michel.

AVISO JUDICIAL

Compensación militar COMPRAN

Crespo & Gutiérrez Guerra

Heluqueria

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi establecimiento al Parque Murillo. Nos. Io y 11, donde los atendere on más esmero.

La Paz, Enero de 17 de 1905,

"El Comercio de Bolicia"

LA PAZ, FEBRERO 17 DE 1905

MIREMOS AL PORVENIR

LA ALTIPLANICIE

Acostumbrados á esperar todo del Gobierno, vivimos en un estado de inercia y abandono, tan grande, que las calamidades del cielo caen sobre nosotros, con todo su pasa las calamidades del cielo caen sono mosotros, con todo su peso y dureza sin que jamás hayamos hecho algopara evitarlas, alejarías ó disminuir las.

La iniciativa individual es nula en

La iniciativa individual es nula en tre nosotros. El capitalista se contenta con recojer y guardar el 10 % que le producen sus Letras Hipotecarias, sin preguntarse si negocios industriales ó comerciales podrían darle mayor renta; y el hacendado se atiene al cielo y á la labor primitiva de los indigenas, sin preocuparse de los medios de riego, que conjuran el peligro de tas sequias; ni de los perfeccionamien tos en los útiles de labranza ni menos del abono, y las semillas.

las seguias; ni de los perifeccionamien tos en los útiles de labranza ni menos del abono, y las semillas.

No hay en toda la altiplanicie, un canal de regadio; un molino de viento, ni una bomba. De ahí los años malos, que es cierto afectan poco al propietario, que con subir los precios, compensa la escasez de la cosecha; pero oprimen á los proletarios, y desesperan al indio.

Esa situación puede traer la despo-

sesperan al indio.

Esa situación puede traer la despoblación de la altiplanicie, dejando álas fiscas, sin brazos. Cinco años malos, llevamos La miseria tiende su
negro manto en toda la altiplanicie, y
la ciudad se vé asediada de mendigos.

La sia mantro la se propietarios se I sin embargo, los propietarios, se uzan de brazosi

cruzan de brazos!

La caridad, que mediante el influjo
de la prensa, se ejercita en la ciudad,
es un pobre paliativo. Ella apaga el
hambre del mendigo; pero no mejora
la situación de las clases trabajadoras.
El artesano vive angustiado; el peon
hambriento; uno y otro sufriendo.

La miseria es mala consejera. Ella
emouja al vicio y al crimen.

En miseria es maia consejera. Ena empoja al vicio y al crimen.

Las clases pudicates, los rentistas, estan en el deber de buscar remedio al mal, que no es accidental, y que puede prolongarse y repetirse aun, con

puede protong rise y repetres cut, cap peores carácteres que los actuales. Los propietarios de la altiplanicie, estan en el debri de estudiar y hallar los medios de conjurar la crisis actual y el peligro futuro

I como principio quieren las cosas,

I como principio quieren las cosas, nosotros nos aventuramos á hacer las siguientes indicaciones
Constituir en cada Provincia, una sociedad de propieta ios, con un Directorio de 5 de los principales ó más autorizados, á fin de estudiar la irriga ción en la Provincia ó Cantón, sea por medio de canales, pozos, artesianos ó molinos de viento. molinos de viento

molioos de viento.

Esta sociedad, además, procuraria impulsar la agricultura, haciendo traer semillas, especialmente de plantas forrajeras, arados y máquinas agricolas, que tiendan á facilitar el trabajo y economizar los brazos.

Podría todavia ocupárse de instruir á los indios y de fomentar entre ellos las pequenas industrias tan generalizadas entre los campesinos curopeas

zadas entre los campesinos europees

zadas entre los campesinos curopeas.

Resueito el problema de la irrigación, se desarrollaría, la ganadería que
es elémento en el que ya deben fijar
su atención los agricultores paceños.
Una contribución de circuenta á cien
bolivianos aunales á que podrían com
prometerse los bacendados, permitiría
adquirir una máquina perforadora de
pozos artesianos, bacer los estudios de
canalización por un ingeniero competente, etc., etc.

tente, etc., etc.
Actualmente se encuentra en ésta
un hombre de cieucia, Mr. Dereims, al
eual podría consultársele con prove
che sobre la posibilidad de los pozos

cho sobre la pissantada de la cartesianos.

Para dar vida à estas ideas, el señor Ministro de Fomento, ó el Prefecto podrian hacer que los Sub-prefectos con voquen à los propietarios más importantes de su jurisdicción y traten de organisar en cada Provincia, una Junta que podría, hacerse representar por medio de un delegado en la junta que se organice en la capital del Departamento.

mento.

Si el señor Ministro tiene demasiadas atenciones, el Prefecto del Departamento podría tomar la iniciativa.

Organizadas las juntas provinciales, la junta ceutral formularia un programa de estudios y trabajo.

De este modo, se podría desarrollar la iniciativa individual, evitar los mades que periódicamente aquejan al Departamento, dar impulso á la agricultura, mejorar la condición del indio, incrementar la riqueza pública.

Juzgamos que para el señor Prefecto del Departamento, este es, no solo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio, sinó un deber la creación de leyes liberales pasolo un tema de estudio.

que puede y debe llenar en uso de su-atribuciónes, porque es que asunto que ataña à la alta y buena administración del Departamento.

CABLEGRAMAS

Servicio especial para

EL COMERCIO DE BO IVIA

|VIA GALVESTON

PERU

EL CONSFJO SUPREMO DE GUERRA

Lima, 16.—El señor Villavierneio ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra, en remplazo del contralmirante Montero.

EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

I A PROTESTA DEL PERU

El ministro de Relaciones Exteriores señor Prado y Ugarteche, prepara la nota que será dirigida á la Cancillería de Santiago, protestando de la cláusula relativa á la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz contenida en el tratado 'celebrado últimamente entre Chile y Bolivia.

FALLECIMIESTO

Ha dejado de existir en esta capit conocido caballero señor Benito Arana.

LA TELEGRAFIA INALÁMBRICA

Se ha publicado el importante con-trato celebrado por el ministro de Fomento, señor José Balta, con una casa alemana para la implantación de la telegrafía inalámbrica, en la región del oriente de la república

A este respecto, se ha recibido de Hamburgo, la noticia de haberse em barcado los aparatos necesarios.

EN HONOR DEL SENOR MENENDEZ PIDAL

En el Ateneo de esta capital, se dará una velada en honor del seño: Menendez Pidal, árbitro en la cuestón de límites con el Ecuador y que en breve deve llegar.

ITALIA

UNA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

EL CONSFÍC DE EMIGRACION

Roma, 16 — El duque de Turin, ha inaugurado la exposicón de bellas artes en la ciudad de Florencia.

— Pronto quedará reconstituído el consejo deemigración.

ESPAÑA LA VISITA DEL REY EDUARDO

Los PRESUPUESTOS

Madrid. 16 — El rev E luardo VII. llegará el puerto de Vigo, á principios del mes de marzo próximo. — El Gobierno estudia, el asunto relativo á la subsistencia de los ac.

tuales presupuestos.

ALEMANIA VISITAS DE SOBERANOS

Berlin 16.—Se asegura que el Em-perador Guillermo, visitara al rey Eduardo en Londres, en el mes de abril, y el rey Alfonso XIII, hará-otra visita al Emperador Guillermo, en esta caqital en el mes de mayo.

GRAN BRETAÑA LA CÁMARA DE LOS COMUNES INTERESANTE DEBATE

Londres, 16.—En la Cámara de los Csmunes, se ha suscitado un interesantísimo debate, en el que Asquith llegó hasta pedir que se disolveira la Cámara y se pronunció por que el país debía tratar de preferent la cuestión fiscal,

Elliot apoyó á Asquith, pero combatiendo la política fiscal de Balfour y Chamberlams,

RUSIA

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

EL MOVIMIENTO POPULAR

—Se están recorcertrando tropas en esta capital en previsión de que se produzan desírderes, con motivo de la celebración del préximo aniversario de la Universidad.

—Más de 1 200 reservistas del elército, se han insubordinado en Borogaé, atacando á las tropas de policía y saqueando la estación de partida. Estos fueron someti los al orden, por un batallón, resultando del choque cincuenta muertos y varios heridos.

—Avúnciase que las tropas que se

—Andac'ase que las tropas que si encuentran en visje à la Manchuria han saqueado las casas de negocios de Bonsoff y Minisk.

LA GUERRA RUSO JAPO NESA

LASOPERACIONES EN LA MANCHURIA

LA OFENSIVA RUSA

PRÓXIMO COMBATE NAVAL

San Petersburgo, 16.—De Mukder han recibido varios despachos tele se nan recipido varios despachos ten gráficos, los que anuncian de una ma-nera uniforme que la guerra, ha toma-do un aspecto extraordinario en los últimos días; pues las posiciones avanzadas de ambos ejércitos, se han con-vertido en formidables fortalezas, á vertido en formidables fortalezas, a causa da que el mayor empeño de las fuerzas contendientes, se redujo á ocupar sitios extratégicos y reforzarlos en lo posible.

El ejército ruso, ha tomado franca, mente la ofensiva, sobre la línea ene

miga.

—Se cree que la escuadra Japone'
se, comandada por el Almirante Togo, será batida por tres divisiones de
la escuadra del Báltico, en las inmediaciones de la isla de Formosa. Con
dirección 4 esta isla son escoltados dirección á esta isla son escoltados varios trasportes japoneses que con ducen numerosas tropas.

EL EJÉRCITO RUSO EN LA MAN-

CHURIA

Comunican de Kharbin que 450 mil vose forman el ejército que se extiende en la región comprendida entre Shao y Kharbin, formando la primeta línea de defensa del ejército de Kuropatkin un total de 280,000 hombres.

. EL NAVIO REVITSAN

GRIPPEMBERG SERÁ SOMETIDO Á JUICIO LA EQUIERDA JAPONESA AMENAZADA

EL GENERAL STOESHLY SES COMPAÑEROS

San Petersburgo. 16 — Se anuncia que se hace toda clase de esfuerzos, para porer á flote el navío Revitsan. —El general Grippemberg, será sometido á juicio por sadisciplina, á causa de haber abandonado su

puesto.

—Una división compuesta de más de nueve mil rusos avanza por el coste de Liaoyarg, tratando de atravesar el ala izquierda del ejército ja-

vesar el ala izquierda del ejercito ja-pones
— En han recibido cablegramas, anunciando la llegada á Port Said, del general Stoessel y 557 oficiales de los capitulados en Port Arthur. Se añade que siguieron visja con rumbo á Odessa.

CHILE EL DESVARAJUSTE MINISTERIAL LOS MINISTROS RIVERA Y BASCU-

NAN SE BATIRAN EN DUELO
Santiago 16.—Se ha publicado un
reportaje hecho al ministro de Obras
Públicas señor Eduardo Charme, en
el cual se emiten frascs bastante lesi,
vas para el ministro de Justicia é Instrucción señor Guillermo Rivera, Este
le contestó en el Mercuria, con alutruccion senor cullermo Rivera, Este le contestó en «El Mercurio» con alu siones bastante hirvientes al ministro de Guerra señor Bascuñan. En vista del proceder del ministro Rivera, el ministro señor Bascuñan le

envió sus padrinos, concertándose el duelo para batirse hoy. Este nuevo incidente producido en-tre los ministros se halla agravado por las acusaciones mutuas que se han he-cho y las revelaciones compromiten-tes que se han dado á conocer al pú

Con este motivo los partidos políti cos se agitan inusitadamente y la pren sa se reduce apoyar à los suyos

DIVERSAS NOTICIAS

El general Korner, ha partido con su secretario á practicar la inspección del ejército y visitar la primera zona

del ejercito y visitat la primilitar.

—Se ha aceptado el recurso de amparo solicitado por los argentinos refugiados en Chile.

—Se ha fijado el día 26 del presente para el regreso del presidente Riesco de su viaje á Tacna.

NOTICIA DESMENTIDA

PREMIOS Á LOS BOMBEROS

ASALTO A UN BANCO

Buenos Aires 16 —El ministro Sr.
José Antonio Terry, ha desmentido
la versión de que irán á Chile en calidad de Ministro Plenipotenciario.
—Se han concedido gratificaciones
á 19s bomberos de esta capital, con
Eriéndose ascensos á los oficiales.
—Bo la cárcel de esta ciudad se
han producido varios desórdenes.
—Dos individuos de nacionalidad
yankee han asaltado al Banco de Tarapacá y la Argentina en Río Gallegos, obligando á los dos únicos empleados de é, á someterse á sus órdenes, robando la suma de 23,000
pesos y 280 libras.
—La situación política se hallacompletamente tranquila en el país,
—Se teme que se produzca una
nueva huelga en los ferrocarrilos.

URUGUAY LA VACUNA OB' GAT. RIA

Montevideo, 16.—Parece que en-contrará mucha oposición el proyec-to de vacuna obligatoria en el país.

COLOMBIA LAS CUESTIONE : PENDIENTES CON

ESTADOS UNIDOS

Bogotá, 16 —Continú i la discu-sión entre el ministro de Batados Unidos y el presidente de la Repú-blica general Reyes, sobre los arre-glos en las cuestiones pendientes y el reconocimiento de la independen-cia de Panamá.

ESTADOS UNIDOS EL VIALE DEL PRESIDENTE

ROOSEVELT

LOS ANARQUISTAS EN ACTIVIDAD

New York, 16.—El presidente de la República Mr. Roosevelt, ha lle gado á esta cindad. La policía toma toda clase de precauciones contra los anarquistas que se mantiemen en plena actividad, habiendo sido capturado uno que tenía en el bolsillo un cartucho de dinamita con propositos sinjestros. propósitos siniestros

TACNA LA RECEPCIÓN AL PRESIDENTE RIESCO

NUEVO PROGRAMA

Febrero, 16.—Conforme à los nuevos l'egramas enviados por el presidente Riesco, el programa de recepción á éste será modificado de la siguiente

éste serà modificato de la sumanera:

Mañana temprano fondeara en el puerto de Arica, el navio "O'Higgius," debiendo ir à saludar al presidente à bordo de dicho navio las comisiones de Taena y Arica, presididas por el Intendente señor Lira y el Gobernador señor Montt. Este levitará al presidente de la república y su comitiva á un alonerzo en su casa, terminado e cual el presidente recorrerà la ciudad embareándose para Tacna à las 3 de la tarde,

un almaerzo en su casa, terminado el cual el presidente recorrerà la ciudad, embarcándose para Tacna à las 3 de la tarde,
Llegará à esta ciudad des horas despues. En la estación lo esperarán las comisiones nombradas al efecto y una ban la de música, dándole la bienvenda el Alcalde Municipal. La comitiva se trasladará a la casa del Intendente señor Lira, don le se alojará el Presidente Riesco.

En la noche se efectuará un banquete en la casa particular del señor Lira, realizándose tambien la retreta en honor del presidente, en la plaza principal, con lluminación de toda la ciu lad y paseo de antorchas.

El sábado temprano visitará el presidente los establecimientos públicos y recorrerá toda la ciudad. De dos á cinco de la tarde recibirá en la Intendencia las visitas de los Cónsules, de la Comisión del comercio, de los militares, jefes y oficiales, y del público, todas por turno. En la noche se le ofrecerá un gran banquese en el Orfeon.

—El domingo regresará el presidente al puerto de Arica,

—Se han levantado 10 arcos alegóricos en las calles por donde recorrerá la Comitiva presidencia.

—Se han levantado 10 arcos alego-ricos en las calles por donde recorre-rá la Comitiva presidencial. —Se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, ha desistido venir con el presidente, viniendo solo el ministro de Haclenda.

La Comitiva oficial la compon

—La Comitiva chical la comper dran 14 personages chilenos, más va-rios periodistas. —El único Consul que no forma parte en la Comisión de los festejos es Mr. Lutz, de Estados Unidos, el que parece se ha negado al efecto.

EL TRATADO CON CHILE 1

LAS NOTAS REVERSALES

Las notas reversales

Legación de Bolivia. — Santiago 21
de Octubre de 1904.
Señor Ministro:
El Gubierno de Bolivia concuerda
con el de V. E. en la necesidad de fijar el alcance de los términos en que
está concebido el artículo quinto del
tratado de paz y amistad suscrito
el día de hoy por V. E. á nombre
del Gobierno de Chile y por el infrascrito en representación del Gobierno
de Bolivia.

Tanto respecto de los créditos á
favor de las compañías Corocoro,
Huanchaca y Oruro y de los tenedores de bonos del empréstito boliviano de 1867, que se pagaban con el
cuarenta por ciento de la renta de
la Aduana de Arica, como respecto
de los créditos de Bolivia á favoride
los tenedores de bonos del ferrocarril de Mejillones, de Alzop y C², subrogatarios de don Pedro Lopez
Gema, de la testamentaría de don
Juan Garday y de don Eduardo
Squire, representante de los derechos
de don Juan G. Meiggs, ha sido couvenido que el Gobierno de Chile hará la cancelación definitiva de todos
ellos, sin que quede responsabilidad
alguna para Bolivia, debiendo el
Gobierno de Chile responder á toda
reclamación ulterior, presentada por
medios privados ó por acción diplomática, considerándose responsa-Gobierno de Chile responder à toda reclamación ulterior, presentada por medios privados ó por accióa diplomática. considerándose responsable de toda obligacióa, bono ó documento del Gobierno de Bolivia correspondiente à cualquiera de los creditos enumerados, quedando, per lo tanto, totalmente eliminada la responsabilidad de Bolivia en todo tiempo y haciéndose cargo de todas y en toda su amplitud el gobierno de Chile.

Desea mi Gobierno que se digas V. E. expresarme, á nombre del Excelentísimo Gobierno de Chile, si son estos mismos los alcances que por su parte ha dado al artículo quinto del tratado de paz y amistad suscrito hoy entre los representantes de ambos gobiernos.

Aprovecho esta grata oportunadad para renovar á V E. las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

(Firmado)—A. Gutiérrez.

sideración sideración.
(Firmado)—A. GUTIÉRREZ.
A su excelencia el señor don Emilio
Bello C., Ministro de Relaciones
Exteriores de Chile.

Presente.

República de Chile.— Ministerio de Relaciones Exteriores — Santiago, Al de Octubre de 1904. Señor Ministro: En contestación á la nota que yuestra excelencia me ha dirigido en

En contestación á la nota que vuestra excelencia me ha dirigido en esta fecha, me es grato expresar, conforme yuestra excelencia lo deca, sual es el alcance que esta cancillería atribuye á la cláusula quinta de tratado de paz y amistad suscrite nel día de hoy por vuestra excelencia en representación del Gobierno de Bolivia y por el infraserito nombre del Gobierno de Chile—Considera mi gobierno que la obligación que Chile contrae por ela artículo quinto del referido tratado comprende la de arreglar directa dores reconocidos por Bolivia, la cacalación definitiva de cada uno dos créditos que en dicho artícul se mencionan, libertando á Bolivi de toda responsabilidad ultrios.

En consecuencia, es entendido que Chile, subrogado en todas las objusciones y darechos que pudier corresponder á Bolivia en les que ce estos créditos se relaciona, respondr de conqueste cobro ó reclamacio que se pretendiere formular ante gobierno de vuestra excelencia palgunos de los interesados en los referidos créditos.

Renuevo á vuestra excelencia la seguridades de mi más alta y dist

Renuevo á vuestra excelencia l guridades de mi más alta y dist uida consideración

(Firmado). - Emilio Bello C Al Excelentísimo señor don Alber Gutiérrez, Enviado Extraordin rio y Ministro Plenipotencia de Bolivia.

Legación de Bolivia.—Santiago, de noviembre de 1904.
Señor ministro:
Como algunas de las estipulac nes que contiene el tratado de pa amistad suscrito entre los repres tantes de Bolivia y de Chile el del mes pasado, así como algun declaraciones del protocolo de

obligatoriamente dichas rebajas el tiempo que esas garantías estuvie ren vigentes.

Ello no obsta á que mi gobierno, dentro de la armouía de intereses que ha de crear dicho paeto, procu rará para los productos chilenos ventajas análogas en las líneas férreas que, por su cuenta 6 por cmpresas particulares, se construyan en territorio boliviano.

Espero que no tendrá vuestra ex celencia inconveniente para expresarme que fué esta la mente de nues tras respectivas declaraciones en el

tras respectivas declaraciones en acta protocolizada con fecha de

Aprovecho esta oportunidad para renovar á vuestra excelencia las se-guridades de mi alta y distinguida consideración.

A. Gutiérrez

Al excelentísimo señor don Luís A. Vergara, ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Presente.

Republica de Chile. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Santiago, 17 de noviembre de 1904.

Seño Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. cha de ayer Nº 90, por la cual se sirve manifestarme que estima necesario dar à la declaración formulada por V. E. en el acta que suscribimos el día 15 del presente toda la claridad necesaria para su exacta interpretación ya que tanto ésta como el tratado de pay amistad entre Bolivia y Chile y el protocolo complementario de est, suscrito el día 20 de octubre último, establece para ambos países derechos y obligaciones de vigencia muy prolongada y cuya eje cución estará sujeta á circunstantias que es dificil preveer.

En consecuencia V. E. tiene á bien expresar que su propósito fué, de acuerdo con instrucciones de su gobierno, dejar establecido que la rebija para los productos manufacturados de Chile en las tarifas de los ferrocarriles de Bolivia, fijada en un mínimum de 10 por ciento, solo debe tener lugar en aquellos ferrocarriles que se construyan conforme á lo convenido en el artículo. III del

be tener lugar en aquellos ferroca riles que se construyan conforme á lo convenido en el artículo III del tratado de paz y amistad, es decir, con garantías del Gobierno de Chi ley que esas rebejas solo durarán de una manera obligatoria el tiempo de la vigencia en dichas garantías. Agrega V. B. que ello no obsta á que su Gobierno, centro de la armo nía de intereses que ha de crear ese pacto, procurará á los productos chilenos ventajas snálogas en las lídeas ferraes que se constituyan en neas férreas que se constituyan en

chilenos ventajas snálogas en las lí-neas férreas que se construyan en territorio boliviano, ya seau por cuenta del estado ó de particulares. En respuesta, me es grato expre-sar á V. E. que ha sido esa, en ver-dad, la men e de nuestras respecti vas declaraciones al suscribir el ac-ta de antes de ayer; debiendo agre-gar, por mi parte que, en vista de las mismas consideraciones que V. E. ha hecho valer, mi gobierno de sea. las mismas consideraciones que V. E. ha hecho valer, mi gobierno desearia dejar establecido que, siendo el total de los créditos para cuya cancelación se destina la suma de seis millones quinientos mil pesos, según algunas de las liquidaciones pendientes, superior á dicha cantidad, ésta se distribuirá á prorrata del capital á que ellos ascienden.

Confio á mi vez, en que V. E. ha brá de considerar estas declaraciones en armonía con las que le hice

nes en armonía con las que le hice sobre el particular, en nuestra últi-ma conferencia el quince del presen

ma conterencia el quince del presente.

Me complazco en reiterar á V. E., las seguridades de mi muy distinguida consideración.

(Firmado)— Luis n. Vergara.

Al Exemo. señor don Alberto Gutiérrez, E. E. y Ministro plenipotenciario de Bolivia en Chile.

Presente. Presente.

«Legación de Bolivia»,—Santiago, 21 de noviembre de 1905. Señor ministro: Tengo el honor de acusar recibo de la estimable nota de V. E. núme ro 1441 de 17 del presente, por la que me persuado de que nos encon tramos en perfecto acuerdo de pro-pós tos al su cribir el acta del 15 del mes acual

postos ai stactior et acta dei 15 del mes actual.

Al terminar diella comunicación, se sirve V. E., espresarme el deseo de su gobierno de dejar establecido que, siendo el total de los créditos para cuya cancelación se destina la tuma de seis millones quinientos mil pesos en el artículo V del tratado de paz y amistal entre Bolivia y Chile suscrito el 20 del pasado, superior á dicha cantidad según alguna de las liquidaciones pendientes, aquella suma se distribuirá á prorrata del capital á que dichos créditos ascienden.

Me es grato dejar constancia de que tales declaraciones están en ar-monfa con las que hizo V. E en nuestra conferencia de 15 del pre-sente y se encuentran, además, de acuerdo con los antecedentes escri

acuerdo con los antecedentes escritos de la negociación,
Aprovecho gustoso esta uneva
oportunidad pera revovar á V. E
las seguridades de mi alta y distinguida consideración.
[Firmado]—A. Gutierres.

Al Exemo señor don Luis A. Vergara, ministro de relaciones exteriores de Chile.

EL DIA

MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor general don Ciodomiro Montes presentó el sábado la renun-cia de la Cartera de Ministro de la Guerra, reiterando la que tenía hecha desde Sucre.

El señor Presidente, que atiende con particularidad esmero lo concerniente a este ministerio, tiene ya designado in pelto al sucesor.

ARANCEL DE AFOROS

Está ya designado el personal de la Comisión que debe formular el nue-vo acancel de aforos. Esta medida, es de tan alta trascen-dencia, que el Gobierno se ha preocu, pado séria y detenidamente de la elec-

pado seria y detenidamente de la elec-cióa del personal.

El nuevo arancel ha de consultar todos los adelantos que la ciencia y la práctica han aconsejado á naciones que tienen estudiado y perfectamente establecido su servicio aduanero. No es pues la obra de un momento la que ha de realizarse. Va a ser una obra de meditación y estudio, con exámen atento de las condiciones especiales del país.

Poco á poco irá ella perfeccionán

dose, y la práctica mostrará sus de fectos, señalando las mejoras que se impengan como necesarias.

Entre tanto el anhelo del Gobier no es que se lleve á cabo esta obra en las mejores condiciones, con las mayores seguridades; y por un personal apto y experimentado afin de que en los límites de lo posible sea, sinó perfecta, buena.

ESCUELA MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra se ha convocado á todos los Profesores de la academia de Guerra, así como a los jefes que recibieron los últimos exá-menes de la academia y Colegio Mi-litares, afin de acordar la mejor ma-nera de organizar el plan de estudio de la Fesque Muister.

de la Escuela Militar.

El Gobierno quiere hacer de ese establecimiento, un plantel modelo, capaz de dar al país militares instrui

dos y científicos.

Las opiniones de jefes experimentados han de dar mucha 'luz para la reorganización que se proyecta.

EN EL LAGO TITICACA

Desde hace tiempo 'se nota la ne-cesidad de un puerto que pueda ser-vir los intereses de las provincias de Muñecas, Pacajes, Omasuyos y La-recaja.

Se ha trepidado hasta hoy entre el de Belen y Sotolaya, y no ha faltado quien designe un tercero.

Para proceder con acierto, el Go-bierno ha comisionado dos jujenieros que actualmente recorren las orillas del lago, examinando las condiciones

Santiago, no solo de las localidades indicadas, sino de otras que pudieran prestar ven t-jas y facilidades para el estableci-miento del proyectado puerto.

DEVENGADOS Y CREDITOS DEL ACRE

El Tesoro Nacional pagará desde el día de hoy el 20% sobre lo determinado por la ley fidancial vigente en el presente año, en las deudas provenientes del Acre.

Los interesados deben presentar sus presupuestos al Ministerio de Colonización para que sean decretados y con elios ocurrir al Tesoro Nacional.

EL DIA SOCIAL

Natalicio

Nataricio
Hoy cumple años el facultativo
Dr Ciaudio Sanjinés T,
Habrá en su casa, con tal motivo
gran invitación.
El distinguido facultativo, que tan
apreciado es, recibirá, sin duda, numerosas felicitaciones.

merosas felicitaciones.
Subemos que uno de los conventos
de monjitas, á que atiende asiduamente, le prepara desde hace días,
riquisimos obsequios, de tortas, dul
ces, rosarios y detentes,

Para los primeros días de Marzo próximo se ha fijado el matrimonio dal señor José Estensoro con la seño rita María Alborta Bilhao.

Prometidos.

Anoche cambiaron aros, el señor Adrián Sainz y la señorita Itene Cordero, Fueron padrinos D. Pastor Sainz y la señora Natalia Cordero de Veintemillas.

De aquí y de allí

Con asuntos relacionados con el tráfico por la vía de Mollendo, se en cuentra en esta ciudad el señor Juan Berguelund, Jefe de la Navegación del lago Titicaca y Ferrocarril de Gua-qui.

lago Titicaca y Ferrocarril de Guaqui.

—Procedente de Santa Cruz ha llegado á esta ciudad el señor Pedro C. Rojas.

— Desde ayer se encuentra algo me jorada la señora. Rosa V. de Zalles.

— Por haberle sobrevenido la tifordea, se ha reagravado la salud de la señorita Etelvica Rodriguez.

— Se encuentra ya fuera de peligro la señora Emilia B. de Armaza, merced á los desvelos cuidadosos y competencia del Dr. Lino Urquieta,

— Hoy vuelve á Tacna la señorita Amalia Quijano, acompeñada de su sobrina la señorita Emilia Bebin.

Para las tacneñas, Tacna y después el cielo... con una ventanita para mirar Tacna y Pocollay. Las dos distinguidas viajeras, no han querido pasar el Carnaval fuera de Tacna à pesar de las instancias de sus mu chas amistades en ésta.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA

Cotizaciones del día V		enta	
sel Londres 90 day	d.	193	
Paris id	f.	2.70	
" Hamburgo id	m.	1 6	
New York A la vista	010	255~	
Buenos Aires, id	0.71	119~	
Lima id	a	1261/	
Arequipa id	**	127-	
Lima id Arequipa id Mollendo id	44	127-	
" id a 15 dyv	41	1261	
Santiago. A la vista	16	89 -	
Valparaise id	"	89-	
Valparaiso id	. "	89-	
Iquique id	. "	89-	
Acciones Banco Nacional			
de Bolivia	Bs.	110-	
Banco Industrial de La			
Paz	11	130-	
Banco Agricola	"	100-	
Banco Hipotesario Na-			
cional	"	_	
Crédito Hipotecario de			
Bolivia	"	-	
El Ahorro del Hogar	66	95-	
Letras, Crédito Hipoteca-			
rio de Bolivia	010	100	
Banco Hipotecario Na-			
cional Sec. A	"	-	
		107-	
Bonos del Estado 1905	010	101-	
coro sellado	Bs.	12.90	
Soles plata sellada	020	130-	
Giros telegráficos: con	venci	mal.	

Se recibea depósicos la vista o el interés de 5 e/o anual, y dando garantía Letras Hipotecarias ó Accionistas de los diferentes Bancos.

La Paz, febroro9 de 1905.

Modo to que agrada



El REMEDIO del Dr. MUNYON para la DISPEPSIA pone en condiciones de poder tomar lo que agrada, todo lo que gusta y cuando uno quiere. Cura el estrehimiento, la nerviosidad, la somnolencia, quita el mal humor, vigoriza. y requencec los estómagos gastados. Produce sangre rica y reconstituye el organismo. Precio: Bs. 1.50.

El REMEDIO del De. Munyon para el REUMATISMO se garantiza que cura el 95 p.r. 100 de los pacientes de reumatismo. Precio: Bs. 1.50,—Especial para esasso abstinados. Bs. 4.50,—Especial para esasso abstinados.

BIREMEDIO del Dr. Munyon para ul reconocione del 95 p.r. 100 de los pacientes de reumatismo. Precio: Rs. 1.50,—Especial para el 95 p.r. 100 de los pacientes de reumatismo. Precio: Rs. 1.50,—Especial para esaso obstinados. Rs. 5.

El Dr. MUNYON tiene 57 Remedios famosos y acreditados en América y eu Europa, y casi todo al módico precio de Bs. 1.50,

La MEDI INA del Dr. MUNYON para los RESPRIADOS, tomada a tiempo, evita la pulmonia y eorrije cualquier restriado en pocas horas, Precio: Rs. 1.50.

El REMIDIO del Dr. MUNYON para la TOS, la cura efecamente, suspende los sudores nocturnos, sana el pecho adolorido y las toses pulmonares. Precio: Bs, 1.50.—Especial tumaño grande. Bs. 5.

La MEDICINA del Dr. MUNYON para las DIMAS [enfermedades de la majer], es la mojor que se ha preparado; no existe otra que la iguale en eficacia. Precio: Bs. 1.50.—Especial tamaño grande. Bs. 5.

Fidase la "Gaia de la Salut" del Dr. MUNYON [gratis].

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica Paceña", á saber: Botica de los Incas — Farmacia Central — Nueva Oficina de Famacia — Botica Paceña Botica de San Sebastian-Botica Boliviana.

EN ORURO: Antonio Alba López, Calle Bolivar en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás farmacias. El En Gochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

mayor posible en el delicado puesto de administrar justicia al pueblo. Esperamos que los nuevos funcio-narios sabrán corresponder á la con-fianza en ellos depositada.

Bailes de máscaras,—Sabemos que hay varias propuestas para ob tener el local del Teatro en las noches del próximo carnaval, á efecto de llevar á cabo los acostumbaados bailes de máscaras.

El Ayuntamiento debería imponer que la entrada no sea mayor de un boliviano por persona.

Respecto á los desórdenes que pudieran producirse en aquellas fiestas, ahí está la policía para reprimirlos con energía, porque allí es donde más garantías deben encontrar los concurrentes.

concurrentes.

Con relación á estos bailes, hemos retirado del correo la siguiente car-

retirado del correo la siguiente carta:

Señor Redactor de—

"El Comercio de Bolivia"

Muy señor nuestro:

Las comparsas carnavalescas que tomarán parte en las próximas fiestas, se ponen bajo los auspicios de Ud., á fin de que se sirva canseguir del H. Concejo Municipal la organización de los bailes de máscaras públicos que se acostumbran en todos los países civilizados.

A la juventud se le debe permitir, en esos días, toda diversión culta; los bailes de máscaras lo son.

Se lo agradece auticipadamente

La JUVENTUD.

La Paz 15 de Febrero de 1905.

Correos.—En varias ocasiones

Correos.—En varias ocasiones se ha pedido que se aumente el núme ro de empleados en la oficina de correos de esta ciudad, á fin de hacer el despacho de la correspondencia al público con rapidez.

Volvemos à insistir al respecto, con motivo de haber notado ayer una inmensa porción de gente que esperaba largo tiempo su correspondencia sin que hubiera un sólo auxiliar despa que hut chador.

Importantes circulares Ministerio de Justicia é Instrucción ha dirigido con fecha 15 del presente dos importantes circulares á los Rectores de las Universidades de la República, sobre diferentes puntos.

Estos documentos saldrán editados

Policía.—Ayer, con las formalidades de ley, tomaron posesión de sus cargos los nuevos empleados de la Policía de Seguridad.

La mente del legislador al consignar el personal para esta institución ha sido introducir alguna mejora, la les.

Estos documentos saldrán editados en el próximo número del periódico oficial «El Estado».

"El Estado".—Hoy se ha repartido «El Estado». Como siempre registra numerosos documentos oficial significantes de la proximo número del periódico oficial «El Estado».

Mercado Modelo.— Perpane-ciendo inconclusa la terminación del pequeño mercado, en la plaza de San Francisco por falta de fendos, se ha señalado la suma de catorce mil boli-

vianos para su terminación.
Con esta suma, que nos parece muy
suficiente, pronto se proseguirán los
trabajos quedando talvez terminado trabajos quedando falvez terminado para mediados del presente año. Su pronta conclusión se hace muy necesaria, para centralizar alí, á todas las regatonas que hoy ocupan diversas calles de esa zona, con gran perjuicio del tráfico público.

Concejo Municipal.—Continúa ocupando sus sesiones ordinarias, en la facción del Presupuesto para el presente año, el que se encuentra según referencias al terminarse, pues como lo anunciamos, su discusión se efectúa

en gran comisión.

Preferente atención ha merecido el importante ramo de Obras Públicas, en el que se han consignado buenas sumas para la comodidad y ornato de

sumas para la comodidad y ordato de la ciudad.

—Enire las diversas cantidades figura una de treinte y un mil bolivianos, para la reparación de puentes y construcción de diques,

—Otra de veinte mil bolivianos para exceptioniciones y una de quince

—Otra de veinte mil belivianos para expropiaciones y una de quince mil para gastos extraordinarios.

—En el ramo de Higlene hay varias sumas para atender á la salubridad, á fin de preservar en cuanto sea posible á la ciudad de las epidemias que desde poco tiempo sufre.

—Ha consignado también diez mil bolivianes para el ensanche del Comenterio General

—Con obieto de no extralimitarse

menterio General

—Con objeto de no extralimitarse
en los egresos, resolvió aplazar para
la terminación del Presupuesto, la partida que aumenta el haber de sus empleados en un veinte por ciento.

—Limitó las atribuciones del Ca-

pellan del Cementerio à cumplir su misión, no debiendo obstaculizar la concurrencia de otros sacerdotes á diconcurrencia de otros sacerdotes a di-cho lugar, habiendo sido esta una de las causas que obligó á la supresión del capellan, en pasados años. El nombramiento de este funciona-rio, lo hará S. S. I. el Obispo, previa

terna elevada por el ayuntamiento.
—Se leyó en la última sesión un oficio del señor Prefecto del Departamento, dando cuenta de haber comi-sionado al Subprefecto de Sicasica, para que con la fuerza de su Policía, mande someter á los indígenas de Ya, nari, obligándoles á que cumplan sus obligaciones en la finca Macamaca,
—Se autorizó al señar Presidente obligaciones en la fitto al atractamente.

—Se autorizó al señor Presidente del Cencejo, para que haga un pedido de drogas eu cantidad doble a las ditimamente recibidas, a fin de toner existencia suficiente para hacer frente a las necesidades de las casas de sa ladad.

muad.

—Igual autorización recibió para pedir doce mil metros de cañería, para la conducción de aguas en la ciu-

dad.

El importe de este pedido calculado en veinte mil bolivianos será cubierto en la forma siguiente: diez mil
al efectuarse el pedido y los otrosdiez cuando la cañería llegue á un
puerto del Pacífico.

Teatro. Para esta noche anun-cia una velada el concertista Ovalle Gandarillas, con un programa varia

do.

La función está dedicada según aparece en el pregrams, á varios distinguidos caballeros de esta localidad.

distinguisos en lidad.

Con este motivo podemos hacer constar, si mal no recordamos, que existe una ordenanza que prohibe tales dedicatorias.

Ensanche del Teatro. El Ayun'

Ensanche del Teatro.—El Ayun' tamiento ha consignado una suma, para expropiar la casa contigua al Teatro Municipal, á fin de utilizarla en la reconstrucción de este edificio. Muchos años har pasado para que el Concejo reconozca, la necesidad de adquirir la referida casa, motivo por el cnal sus propietarios jamas quisieron repararla, conservándola en su primitivo estado, lo que permitirá obtenerla por precio razona ble.

Puente de la calle Bueno.—
Una de las más importantes labo
res del actual Municipio, será sin du
da la unión de la región del Prado
con el barrio de Santa Bárbara, mediante el puente de la calle Bueno,
Asi lo han comprendido los actua
les Ediles, al consignar en su presupuesto la suma correspondiente para la indicada obra.

puesto la suma con ra la indicada obra,

Nuevo Hospital —Siendo cada día más necesavia la construcción de un nuevo hospital que reemplace al actual para mujeres, se ha votado la cantidad de veinte mil bolivianos, en el presupuesto municipal, para dar principio á la indicada obra, que, como se sabe, cuenta con el estacio. como se sabe, cuenta con el espacio so local conocido con el nombre de Quinta de Peña, donde actualmente funciona el Lazareto.

Valle de Sopocachi.—Estandoacordado el ensanche de la ciudad,
en esa régión, se ha resuelto que el
Ingeniero Municipal proceda á la delineación y amojonamiento de las
respectivas calles, utilizando para la
obra los servicios de parte de las
grandes cuadrillas de trabajadores,
que por ahora sostiene el Ayuntamiento.

Explicación.—Refiriendonos á la carta que nos ha dirigido doña María S. de Estrada, le indicamos aper sonarse á la Fiscalía de turno, donde encontrará la denuncia á que nos remitimos, y de que ella reclama.

Insoportable.—Se hace necesaria la intervención de algunos agentes de la Policía Municipal, para evitar la algazara de los muchachos que haceu el acarreo de las piedras de la calle Murillo.

En las tardes, á la hora de retiro, es insoportable la griteria de los muchachos relachos.

Para Carnaval. ~preciosas co-sas ha recibido La Campana, y el señor Adrian Castillo las vende, co-mo si quisiese morir en el Hospicio, por unos pocos centavos. Ver, para Creer.

INFORMACIONES

Nombramientos.—Se han expepido por el Ministerio de Instrucción los siguientes:

Febrero 7. José Viscarra Calderrón, Profesor de la 8º cátedra de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Paz.

Juan Manuel Morje, Profesor del Instituto Mercantil de Coroico.

Juan C. Valdivia, Portero del Colegio Nacional de la Universidad de Santa Cruz.

Santa Cruz.

Consejo de Instruccion del de-

PARTAMENTO DE SATTA CRUZ Vocales Prepietarios — E mno Mo na, Plácido Molina y r ancisco

lina, Plácido Molina y r ancisco Rod ríguez. Suplentes.—Mariano Terra. 23 Julio Gutiérrez.

TRIBUNAL EXAMINADOR DE LA FA-CULTAD DE DERECHO DE LA

UNIVERSIDAD DE TARIJA
Vocales Propietarios.— Julio Justi
no y Epifanio Echenique.
Suplentes — Manuel Estensoro, Jo
sé Maria Pizarro y Manuel Mogro
Moreno.

TRIBUNAL EXAMINADOR FEL COLEGIO

NACIONAL SAN LUIS DE TARIJA
Vocales Propietarios.— Rosendo
Retamoso y Luis Pizarro.
Suplentes — Juan de la Cruz Chaverria, Pelicarpo de la Fuente y
Sautisgo Coxhead.

Consejo de Instrucción del depar tamento de Chuquisaca

Vocales Propietarios.— Demetrio Gatiérres bijo, Primo Arrieta, Carlos Calvo, José Vicente La Torre, Alberto Gómez, José María Urdininea, Gerardo Vaca Guzmán y Simon Caballero.

Suplentes.—Nemesio Calvo y Rodolfo Solares.

Cónsul general.—Ayer se ban expedido las letras patentes, nombrando Cónsul General de Bolivia en el Peiú, con residencia en Mollendo á do Zollo Flores.

Este merecido ascenso, importantes ser vicios que el señor Flores ha prestado y presta al comercio de Bolivia en sus labores.

Santa Cruz Puerto Suarez.— Se ha comisionado al ingeniero Gau thier para que estudie el camino de Santa Cruz a Puerto Suárez y el mismo puerto, debiendo presentar un in-forme sobre los trabajos y mejoras que convenga realizar, para dar facili dades al comercio de Santa Cruz.

En gira. - Se anuncia que el Mi nistro de Instrucción, emprenderá luc go viaje al interior, para inspeccionar las Universidades y darse cuenta per-sonalmente del estado de los colegios, examinando los locales y tratando á os profesores.

PREFECTURA

Despacho del día 16 de Febrero de 1905.

J Mancel Valle, haciendo renuncia del eargo de Comisario de Policia. Cúmplase el auto de aceptación y devuelvase. Se concele licencia temporal por 25 días al Sargento segundo Justo Arias del cuerdo de invalidos de ceta plaza.

Se convoca para el 90 del corriente à horas 2 p. m. A Junta de Almonedas para la calificación de la fianza ofrecida por el señor Nestor E. Prudencio, para el ¿jercicio del cargo de Agento de Aduans en Puerto Perez Se concede applación para ante el señor Ministro de Hacienda al Presvitero José M Rodríguez del auto que declara no haber lurralde, contra el Sub-Prefecto de Omásuyos, demanciando la detención de varios indigenas. Ordenándose la libertad de estos, se acepta la fianza personal que se ofrece.

Se declara en la solicitud del indigena Norberto Ali, que los indigenas contribu yentes están exentos del servició personal no nosecuencia pasen-los obrados al Sub-Prefecto de Omasuyos, para que molifique à los Correjidores abstengan de exigir sorticios.

César S Guerrero y Constancia Gamo.

servicios. César S Guerrero y Constancia Gamo, solicitan diligencias de posesión de mina Confacternidad". Abónese previamente

COMUNICADOS

Señor Editor de "El Comercio de Bolivia".
Presente.

Muy señor mío:
En el Nº 1,347 de su l'ustrado diario, correspondiente al día 16 de febrero del presente año, se registra una crónica que asegura haberse eventrado muerto á Justo Latorre en la casa de Mariano Quisbert, como en la casa de Mariano qui en la casa de Mariano qui en la casa de Mariano qui en la casa de Mariano en la casa de Mariano qui en la casa de Mariano qui en la casa de Mariano en la casa de la la casa de Matiano Quisbert, como en ninguna de las tres casas que poseo en esta ciudad, situada en la ca lle Ancha, calle Muñecas, no ha muer to ninguna persona mucho menos Justo Latorre, como en esta ciudad existen dos personas que tienen el mismo nombre y apellido que yo; antiguo vecino y minero de Corocoro, he resuelto firmar de hoy en adelante, agregándome et apellido materno en esta forma.

Mariano Quisbert Rodríguez, La Par 16 de febrero de 1905.

La Paz, 16 de febrero de 1905.

AL PUBLICO

Debo hecer presente que habién-cse publicado en la crónica de este jan en el número del mercoles 15 n a épite en que aparecemos sindi-ado: como autores de robo, nos es necesario hacer presente:

1º-Que el llamado Pedro Gutie trez, no es tal y que su vertiadero nombre es Manuel Avila.

2º-Que la probidad del Juez Iostructor doctor Iturre nos ha puesto en libertad hoy mismo, probándose clara y palmarismente que somos inocentes y que el titulado Pedro Gutiérez nos ha calumniado, ha biéndonos la Policía tenido incomu nicados desde el lunes.

Aprovecho esta ocasión para denunciar ante el público y las autori dades superiores, que hemos sido ve jados duramente en la Policía, ultrajado, de obra y de palabra por un tal Machicado, en presencia del mismo señor Intendente sin que él, pusiera coto.

Es lástima que an la Policía de Sa.

asiera coto. Es lástima que en la Policia de Se guridad, se cometan semejantes abu sos y que el mismo Intendente per mita tales cosas. La Paz, 16 de febrero de 1905.

Santiago L. Estrada. Ricardo Rivero.

AVISOS NUEVOS



Invitación Religiosa

ManueltAvelino Jáuregui, esposo de la que fué

Rosa Rivas. de Jáuregul,

(Q. D. D. G.)

Agradecrán á sus amigos y á las personas piadosas, que asistan al quinario y misas que se celebrarán en sufragio de la extinta, en el templo de la Recoleta, desde el día 23 del presente á horas 7 a. m.

La Paz, Febrero 15 de 1905.

SOUIO CAPITALISTA

Comanditario.

Una casa de comercio cou las mejores elaciones, y buen crédito busea una persona son un capital de Bs. 50,000, para ingresar á la sociedad, haciéndose cargo de la ge rencla del negocio si e couviene. Se dá y se exije referencias de primer or-

den.

Ofertas detalladas se recibra en esta
imprenta hasta el 28 pel presente, en sobre
lacrado bajo rótulo. £ 1000

La Paz, 17 de Febrero de 1905. 1348 12v

Gratitud

Candelaria M. v. de Aliaga. Concepción, y esús Aliaga, y Zenón Aliaga, agradecen rofundamente á todas las personas que se an d gando acompañar la traslación des restos del que fué Josè M. Altisoa, con o que han comprometido la gratitud de o que han comprometido la gracios dolientes. La Paz, 17 de Febrero de 1905.

Mozos competentes

Y UN BUEN

MAYORDOMO se necesita en el HOTEL DE FRANCE ET D'AN-GLETERRE. Se paga buen sueldo.



El día de ayer dejo de exis-tir, víctima de larga y peno-sa enfermedad el ex Coment dante de Ejército

Camilo de la Viz

[Q. E. P. D.]

Abel Matos y varios anigos del extinto, suplican á sus amistades se diguen asistir á la inhumación del cadáver, el dia de hoy 17, horas 9 a.m. Favor que agrade.erán infinito por ser un acto de filantropía y huma-nidad.

Plaza de Sau Pedro-Nueva Paz.

AVISO MUNICIPAL

rrientes, ha rea doda bray-Bs mensuales, á toda bray-prometa derribar por lo menos sen-diarias, para el expendio público, cu diarias, para el expendio público, cu condiciones higiénicas que requ accedimientos de mat-rie de ventr diarias, para el expendio publico, con el asco y condiciones higiénicas que requieren los nuevos procedimientos de matanza; declarándose libre el precio de venta que tengan á bien schalar, tanto al por mayor como al por menor.

Los interesados pueden dirigirse á la Secretaria de este H. Concejo.

16 33.0v El Oficial Mayor.

En venta

Se ofrece el espacioso local que can piece el espaces d'oral que comprende la antigua estación rietera de la Empresa Lastra y Can, situada en la Calle de la Re

Los interesedos encontrarán datos y con quien tratar en la calle Colón No. 57.

0 57. 1328 10 V

El Ahorro del Hogar

Resultado del sorteo verificado

Bs. 2,000.-Pagado por sorteos anteriores ** 76,800.-

Total pagado..... Es. 78,800.

La Paz, 15 de Febrero de 1905.

A SANJINÉS,

A SANINES,
Director, Gerente.

The Hoguilen
Se ofrece un departamento co
modo é independiente situ do en
na Plazela de San Sebastian.

Para tratar drigirse a Mauri-Hermanos Plaza Murillo. 10v. 1338.

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juez tercero de Partido de esta Capital, etc.

esta Capital, etc.

Por anto de cuatro del corriente ha
señalado el día 22 del mes en curso, horas
dos p. m., para el remate voluntario de la
finca nombreda Cedromayo, situada en
Coroico, provincia de Nor. Yungas, propia
del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la
base de seis mil bolivianos, monto señalado

base de seis mil bolivianos, monto señalad por dicho Banco. Los que interesenen dicho remate, ocurra á la oficina del suscrito el día y hora desig nados.

La Paz, & 7 de Feb ero de 1905. RÈNE MACHICAO Y T.

Remigio Quiroga

Avisa á los comerciantes de Umala, Sicasica, Ayoayo, Puca-rani y Laja

rani y Laja

Que tiene en sus depósitos grandes exisneias de alcohol y hatinas a precios suamente ventajosos.

42 8v Viacha. Febrero de 1905. mamente 1342 Sv

SE ALQUILA

Una casa cómoda en la calle Colón, No 111, á una cuadra de la plaza principal con agua pro-

También se vende un piano nuevo de muy buenas voces y muebles para salón, dormitorio y comedor.

Pormanores en la misma casa.

1344 1m

SE ALQUILA

La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés, frente al Sporting Para tratar dirigirse á la calle Ayacucho, No. 18.

Nuevo Aviso importante de Massge t profesiona servirles di Consa å 5 p. m.,

DESPEDIDA

Fermin Cusicanqui, señora é blja, pideu disculpa a sus amistades, por no haberse despedidol personalmente y esperan sus órdenes en Mollendo,

Aviso.

Se pone en conocimieto de público que desde la fecha ha que cado establecida la *Gran Le vanderia Española* en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudado Cumplinetto en a marada puesto de la complementa de la constanta de la Cumplimiento, y e merada puttualidad, precios módicos.

Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrer El Propietario

En alquiler

Se of ere un departamento que consta de seis habitaciones grandes y ventiladas, propio para oficinas ó depósito de mercaderia.

Referencias en la misma casa, calle Yanacocha, No. 130.

Despedida

Roberto A. De LA Quintana no habiendo polido despedires erso nalmente de las personas que e han honrado con su amistad, le, pide órdenes á la quidad de Potos donde tendrá el agrado de cusim plirlas.

La Paz, 12 de Febrero de 190; 345 3V.

Edicto.

Bl doctor Tec baldo Velasco, ju Instructor 39 del Por auto de la fecha ha señalado el di de los corrientes, hora una p. m., pa el remase de la finca Montelirio, sita en cantón Lamhate, de la provincia de S. Yungas, y propia dei señar Federico Ma cón y su hijo, por le hase de Bs. 30,75 rebajada que ha sido la 39 décima de tassación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el dia hora señalados á la oficina del actua que suscribe.

La Paz, Febrero 13 de 1905. P. O. del S. J. I. Andrés Sotomayor

A-gela v. de Paz, ruega sus relaciones le disculpen per haberles pedido ordenes pers nalmente

Despedida

Enrique Stagnaro, no habiendo po despedirse personalmer te, por la pre de su viaje: suplició sus amigos, le di sen la faita y le impartan órdenes pan nova, donde tendrá el agrado de cuu las.

Almacen en alquiler

La Junta de Sindleatura del Monaste le Goncepcionistas, invita A los que de de Goncepcionistas, isvita á los que alquilar, el gran almaceu, que se vitruyendo en el edificio del Monasterio do en la Calle del Comercio de esta C do en la Calle del Comercio de estata. Para que presente aus propuesta 19 del próximo mes, bajo las bases tes: 1º El tiempo del alquillerdarrará años desde el dia en que entre en posingnilino: 2º El Cánon será de seteci livianos mensuales, como base, y se por trimestres adelantados, la falta del contrato y deshaucio del condu. Los proponentes expresarán la clas cocio que traten de establecer en cen: 4º Es prohibido subalquilar sentimiento de la Junta: 3º Las que pusiere el inquiliuo: serán de su sin que el Monasterio esté obligado nar por ellas.

propuestas se presentarán has indicada, en la .casa Nº 29, co icha; y la Junta se reserva el de La Paz, 15 de Febrero de 196

Aviso oficia

Por orden del señor Ministro de cienda é Industria, se convoca para e 2 del mes próximo de Marzo horas 2 del puja abierta para el remare de 1 bolivianos 50 centavos en billetes del co Potosi, bajo la base de 20 centavos enda boliviano. Las personas interes dicho remare ocurran el día y hora nados al Palacio de Gobierno, don reunirá la Junta Nacional de Almon—La Paz, Febrero 3 de 1905.—Rupert reca—Notario de Hacienda, Gobier Guerra.

Es copia fiel. 1341 10v

En alquiler Un departamento con c habitaciones, por precio mód calle Surre No. 79.

104